



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO A TRAVÉS DEL COIE (AGENCIA DE COLORACIÓN Nº 06/00000026), PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO DE DURACIÓN DETERMINADA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “LIFE DIVAQUA: IMPROVING AQUATIC BIODIVERSITY IN PICOS DE EUROPA”. REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA Nº 3.448.

Integrantes:

José Barquín Ortiz

Ana Silio Calzada

José Manuel Álvarez Martínez

Fecha de la convocatoria: 6-5-2021

Número de la sesión: 1 (Valoración de méritos)

Fecha: 14-5-2021

Hora: 9:30

Lugar: IHCantabria

Número de sesión de valoración 2 (Entrevista)

Fecha: Candidata nº 1, día 21-5-2021 a las 12:30 h.

Candidata nº 7, día 21-5-2021 a las 13:30 h.

Candidato nº 3, día 25-5-2021 a las 16:30 h.

Lugar: Forma virtual. Videoconferencia.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El número total de solicitantes inscritos ha sido de 15

Esta Comisión de Valoración acuerda aprobar los criterios de valoración que figuran como Anexo I al acta para proceder a valorar los currículos presentados y admitidos.

Sobre la base de la referida valoración, cada candidato/a podrá obtener un máximo de 140 puntos, debiendo obtenerse al menos 40 puntos en la Fase 1 “Méritos Preferentes” (fase eliminatoria), para que se le puedan valorar las siguientes Fases y obtener la Puntuación Total.

Valorados los CV de los solicitantes admitidos de acuerdo a estos criterios, se dispone publicar la lista resultante, con los puntos obtenidos según el orden de prelación, concediendo un plazo de 5 días hábiles por si hubiese que realizar alguna reclamación a la Comisión de Selección.

En el caso de que hubiera alguna reclamación, ésta se presentará mediante escrito personal dirigido al “Servicio de PAS, Formación y Acción Social” a través del Registro General de la Universidad de Cantabria, Pabellón de Gobierno, en horario establecido al efecto.

Posteriormente, la reclamación se remitiría a la Comisión de Valoración, que será la encargada de su resolución.

Finalmente, la Comisión de Valoración propone que, finalizado el plazo de reclamación, se designe para cubrir el puesto al candidato/a que ha alcanzado la puntuación mayor.

Sin más asuntos, finaliza la reunión a las 18:45 horas del día 25 de mayo de 2021.



ANEXO I

MÉRITOS A VALORAR

FASE 1. MÉRITOS PREFERENTES

ESTA FASE SE CONSIDERA ELIMINATORIA. EL CANDIDATO/A DEBERÁ OBTENER UN MÍNIMO DE 40 PUNTOS, PARA QUE SE LE PUEDAN VALORAR LAS SIGUIENTES FASES, Y OBTENER LA PUNTUACIÓN TOTAL

OTRAS TITULACIONES OFICIALES:

- Doctorado relacionado con observación, caracterización y gestión de ecosistemas. Puntuación: hasta 15 puntos
- Máster Universitario Oficial relacionado con observación, caracterización y gestión de ecosistemas. Puntuación: hasta 10 puntos

EXPERIENCIA EN RELACIÓN CON EL PERFIL DEL TRABAJO A REALIZAR:

- Experiencia investigadora. Puntuación: hasta 10 puntos
- Experiencia en programación (R, Python, Matlab o C). Puntuación: hasta 10 puntos
- Experiencia en Sistemas de Información Geográfica y modelado espacial. Puntuación: hasta 15 puntos
- Experiencia y conocimiento consolidado en el tratamiento y análisis de imágenes satelitales multiespectrales . Puntuación: hasta 20 puntos

Fase 2. MERITOS NO PREFERENTES

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

- Conocimientos de óptica (espectroradiometría terrestre y/o acuática). Puntuación: hasta 10 puntos
- Experiencia en muestreos. Puntuación: hasta 5 puntos

IDIOMAS:

- Inglés (Nivel B2 - 5 puntos, Nivel C1 - 8 puntos; Nivel C2 - 10 Puntos). Puntuación: hasta 10 puntos

OTROS MÉRITOS:

- Posesión de permiso de conducción (mínimo clase B). Puntuación: hasta 5 puntos

Fase 3. ENTREVISTA PERSONAL. Se realizará a aquellos/as candidatos/as que hayan obtenido las tres mejores puntuaciones en las fases de valoración de méritos. Puntuación: hasta 30 puntos



ANEXO II
RELACIÓN DE CANDIDATOS CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

FASE 1 (ELIMINATORIA). "MÉRITOS PREFERENTES"

El candidato/a deberá obtener un mínimo de 40 puntos en esta Fase, para que se le puedan valorar las siguientes fases.

Candidato/a	Apellidos y nombre	Puntuación
1	ROCA MORA, MARÍA DEL MAR	45
2	SANDOVAL MANSO, DANIEL	5
3	LOPEZ DEL CAMPO, BORJA	45
4	BONIFAZ BARBA, GABRIEL	40
5	FLECHA LLAMAZARES, PILAR	25
6	PELAYO SARABIA, LORENA	40
7	CONCOSTRINA ZUBIRI, LAURA	60
8	DOMINGO SÁNCHEZ, ÁNGELA	30
9	HERRERA LLORENTE, ÁLVARO	40
10	PASTRANA MANSO, IVÁN	20
11	GONZÁLEZ IÑARRA, ALEJANDRO	30
12	AJA BARQUIN, MIGUEL	40
13	ORTEGA LÓPEZ PAULA	40
14	MURO REMIRO, EVA	--
15	CARAMÉS LÓPEZ-PARRA, EDUARDO	--

Los candidatos D^a EVA MURO REMIRO y D. EDUARDO CARAMÉS LÓPEZ-PARRA, no han aportado la documentación acreditativa de los méritos alegados en el plazo establecido en la convocatoria, por lo que no han podido ser valorados.

FASE 2. "MÉRITOS NO PREFERENTES"

En esta Fase se valoran a los/as candidatos/as que hayan obtenido, al menos, 40 puntos en la fase anterior.

Candidato/a	Apellidos y nombre	Puntuación
1	ROCA MORA, MARÍA DEL MAR	13
3	LOPEZ DEL CAMPO, BORJA	10
4	BONIFAZ BARBA, GABRIEL	10
6	PELAYO SARABIA, LORENA	13
7	CONCOSTRINA ZUBIRI, LAURA	18
9	HERRERA LLORENTE, ÁLVARO	5
12	AJA BARQUIN, MIGUEL	10
13	ORTEGA LÓPEZ PAULA	11



FASE 3. ENTREVISTA

En esta Fase se valoran a aquellos/as candidatos/as que han obtenido las tres mejores puntuaciones en las fases de valoración de méritos.

Candidato/a	Apellidos y nombre	Puntuación
1	ROCA MORA, MARÍA DEL MAR	20
3	LOPEZ DEL CAMPO, BORJA	5
7	CONCOSTRINA ZUBIRI, LAURA	20

PUNTUACIÓN TOTAL. ORDEN DE PRELACIÓN

Orden	Apellidos y nombre	Puntuación
1	CONCOSTRINA ZUBIRI, LAURA	98
2	ROCA MORA, MARÍA DEL MAR	78
3	LÓPEZ DEL CAMPO, BORJA	60